

## ACTA DE DECLARATORIA DESIERTA

## INVITACIÓN PRIVADA FNTIP- 029 DE 2017

OBJETO: "CAPACITAR HASTA 150 ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE CRITERIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) DEFINIDOS EN EL DECRETO 1072 DE 2015, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

## FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

## CONSIDERANDO

PRIMERO. Que FONTUR, los días (26) y (30) de mayo de 2017, remitió por correo electrónico a los proponentes sugeridos por la Gerencia de Competitividad y Apoyo a las Regiones y publicó en su página web y en el SECOP, la Invitación Privada No. FNTIP-029 de 2017, cuyo presupuesto se estimó en la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$ 366.665.000) IVA INCLUIDO.

SEGUNDO. Que el día doce (12) de junio de 2017, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, según los términos fijados en el cronograma de la Invitación Privada No. FNTIP – 029 – 2017, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE
1	VISIÓN & PROYECTOS LTDA
2	REN CONSULTORES S.A.S
3	INERCO CONSULTORIA COLOMBIA LTDA
4	INTERSALUD OCUPACIONAL S.A.S
5	CONCALIDAD
6	UNIÓN TEMPORAL TYM (TEDRA SOLUTIONS S.A.S 50%- MEPER SOLUTIONS S.A.S 50%)
7	SISTEMA INTEGRADOS Y DE GESTIÓN AMBIENTAL SGA LATINOAMÉRICA S.A.S
8	SISO AMBIENTAL DEL CAFÉ S.A.S
9	ISOLUCIONES S.A.S

TERCERO. Que el trece (13) de junio de 2017, el Comité de Evaluación de FONTUR procedió a verificar los criterios habilitantes de carácter jurídico y técnico, con el fin de constatar el cumplimiento de los mismos, y de conformidad con los términos de la Invitación Privada No. FNTIP – 029 de 2017, el dieciséis (16) de junio de 2017 se procedió con la solicitud de documentos subsanables.

CUARTO. Que el veintitrés (23) de junio de 2017, el Comité de Evaluación de FONTUR profirió su Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, el cual fue remitido a los correos electrónicos de los proponentes, así:

#### RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINAL
1	VISIÓN & PROYECTOS LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	REN CONSULTORES S.A.S	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
3	INERCO CONSULTORIA COLOMBIA LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
4	INTERSALUD OCUPACIONAL S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
5	CONCALIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
6	UNIÓN TEMPORAL TYM (TEDRA SOLUTIONS S.A.S 50%- MEPER SOLUTIONS S.A.S 50%)	RECHAZADO	NO CUMPLE	RECHAZADO
7	SISTEMA INTEGRADOS Y DE GESTIÓN AMBIENTAL SGA LATINOAMÉRICA S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
8	SISO AMBIENTAL DEL CAFÉ S.A.S	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
9	ISOLUCIONES S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

El proponente RECHAZADO no fue sujeto de evaluación por parte del área técnica.

QUINTO. Que del veintisiete (27) al veintiocho (28) de junio de 2017, se otorgó el plazo para presentar observaciones al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, plazo dentro del cual, los proponentes SGA LATINOAMERICA S.A.S, INTERSALUD OCUPACIONAL, SISO AMBIENTAL DEL CAFÉ, REN CONSULTORES presentaron observaciones al Informe.

SEXTO. Que el cinco (05) de julio de 2017, se remitió a los correos electrónicos de los proponentes el documento de Respuestas a las Observaciones al Informe de Evaluación Preliminar, y el Informe

de Verificación de Requisitos Habilitantes y Final de Evaluación, el cual tuvo modificaciones respecto del informe preliminar, así:

#### RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINAL
1	VISIÓN & PROYECTOS LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	REN CONSULTORES S.A.S	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
3	INERCO CONSULTORIA COLOMBIA LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
4	INTERSALUD OCUPACIONAL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	CONCALIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
6	UNIÓN TEMPORAL TYM (TEDRA SOLUTIONS S.A.S 50%- MEPER SOLUTIONS S.A.S 50%)	RECHAZADO	NO CUMPLE	RECHAZADO
7	SISTEMA INTEGRADOS Y DE GESTIÓN AMBIENTAL SGA LATINOAMÉRICA S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
8	SISO AMBIENTAL DEL CAFÉ S.A.S	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
9	ISOLUCIONES S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

#### RESUMEN REQUISITOS CALIFICABLES

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECÍFICA PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECÍFICA EQUIPO DE TRABAJO	PUNTAJE TOTAL
1	INTERSALUD OCUPACIONAL	40	05	45

SÉPTIMO: teniendo en cuenta que la puntuación total obtenida por el único proponente habilitado, es inferior al puntaje mínimo de setenta (70) puntos para adjudicar el proceso, se procederá a declarar desierto el mismo.

OCTAVA: Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el literal c) del numeral 5.1 de los Términos del Proceso de Selección:

#### *"5.1 Declaratoria Desierta*

*La declaratoria de desierta de la presente invitación procederá cuando: a) Ninguno de los proponentes cumpla los requisitos habilitantes. b) Ninguno de los proponentes que han cumplido los requisitos habilitantes, presenten propuesta técnica o económica dentro de los parámetros de la invitación. c) Ninguno de los proponentes supera el puntaje mínimo requerido en los presentes términos”.*

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Declarar desierta la Invitación Privada FNTIP – 029 de 2017, cuyo presupuesto es hasta por la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$ 366.665.000) IVA INCLUIDO.

SEGUNDO. Remitir a los correos electrónicos de los proponentes, y publicar en la página web del SECOP y en la página web del Fondo, el presente documento.

Dado en Bogotá D.C. el día cinco (05) de julio de 2017.

ORIGINAL FIRMADO  
MANUEL EDUARDO OSORIO LOZANO  
Representante Legal  
P.A. FONTUR

Proyectó: Martha Alexandra Millan  
Aprobó: Carolina Miranda Escandón